MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, Octubre 24 /876

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Promuévese á la categoría de Cónsul al actual Vice Cónsul del Paraguay en Porto Alegre, Señor Francisco Suarez de Almeida.

Artº 2º Nómbrase al Sr. Manuel Silveira Vice-Cónsul del Paraguay en Porto Alegre.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

José Rosas